

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 26 de enero (punto 14), por la que se aprueba la convocatoria de premios del certamen “Carmen Alborch 2024”. Modalidades: fotografía, pintura y literatura, dentro de la semana del 8 de marzo correspondiente al ejercicio 2024.

BDNS 741457

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>):

A. Certamen de pintura.

- Participantes: pueden participar personas mayores de edad que acrediten residir en la Comunidad de Madrid y que no hayan sido premiados en el año anterior.
- Material: se trata de técnica libre. Tema: “Imagina Fuenlabrada en el futuro. La igualdad entre mujeres y hombres”. Se admitirá una obra por persona y no puede haber sido premiada en otro certamen. La dimensión de superficie pintada no excederá de un máximo de 100 centímetros y un mínimo de 35 centímetros, en cualquiera de sus lados. Deberán de presentarse montadas en un soporte rígido y enmarcadas con un listón de anchura no superior a 3 centímetros.
- Presentación: las obras no podrán ir firmadas, llevando en el dorso un sobre cerrado con el seudónimo de la autora o autor. En su interior los siguientes datos: lema o seudónimo, nombre y apellidos del participante, fotocopia del DNI, dirección y teléfono de contacto, título de la obra. Se entregarán del 29 de enero al 4 de marzo de 2024, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en el Centro para la Igualdad “8 de Marzo”.
- Jurado: estará formado por un/a técnico/a del Patronato de Cultura, una técnica de la Concejalía de Feminismo y dos representantes de la Asociación Mujeres Progresistas por la Igualdad (entidad colaboradora). El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto uno, dos o los tres premios.

B. Certamen de literatura.

- Participantes: personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de 18 años y que no hayan obtenido premio el año anterior. No podrán participar autores con trabajos que hayan sido premiados en otro certamen, ni las obras podrán haber sido publicadas.
- Material: se trata de un relato corto, con la siguiente forma: DIN A4 con un máximo de 2 páginas (una cara), tipo de fuente Arial, tamaño de letra: 12, interlineado 1,5 y respetando márgenes. El tema elegido es “Imagina Fuenlabrada en el futuro. La igualdad entre mujeres y hombres”.
- Presentación: se entregarán del 29 de enero al 4 de marzo de 2024, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en el Centro para la Igualdad “8 de Marzo”. Se adjuntará en sobre cerrado, haciendo constar en el exterior el lema o seudónimo bajo el que se presenta, en el interior se introducirá otro sobre pequeño cerrado que contendrá la siguiente información: lema o seudónimo, nombre y apellidos, dirección, teléfono, e-mail y fotocopia DNI.
- Jurado: estará formado por un/a técnico/a del Patronato de Cultura, una técnica de la Concejalía de Feminismo y dos representantes de la Asociación de Mujeres Fuenlabreñas (entidad colaboradora). El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto uno, dos o los tres premios.

C. Certamen de fotografía.

- Participantes: personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de 18 años, que no hayan obtenido premio el año anterior en este certamen.
- Material: las fotografías se presentarán en formato JPG, y tendrán un tamaño de 2835 × 2126 píxeles y 300 ppp, pudiéndose presentar en color o en blanco y negro (máximo dos fotografías). Deberán hacer referencia al tema del certamen “Imagina Fuenlabrada en el futuro. La igualdad entre mujeres y hombres”.
- Presentación: el plazo de entrega de los trabajos será desde el 29 de enero al 4 de marzo de 2024. Las fotografías se deben enviar a través de un formulario de inscripción que se publicará en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, junto con las fotografías los/as participantes deberán enviar los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, teléfono de contacto (fijo y móvil), dirección completa, foto del DNI, dirección de correo electrónico. El archivo deberá ir nombrado de la siguiente forma: seudónimo autor/a y título de cada fotografía.
- Jurado: estará formado por al menos un/a experto/a en fotografía, una técnica de la Concejalía de Feminismo y dos personas de la entidad As. Mujeres Pandora, como entidad colaboradora. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto uno, dos o los tres premios.

Cada certamen (pintura, literatura y fotografía), consta de dos categorías, con los siguientes premios en cada uno de ellos:

Categoría residentes en Fuenlabrada:

- Primer premio: tarjeta regalo para material por valor de 1.000 euros.
- Segundo premio: tarjeta regalo para material por valor de 400 euros.

Categoría residentes en la Comunidad de Madrid:

- Único premio: tarjeta regalo para material por valor de 400 euros.

En Fuenlabrada, a 28 de enero de 2024.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.

(03/1.499/24)

